



NORMAS GENERALES DE ACEPTACIÓN DE MUESTRAS

Recepción en el Laboratorio Agrario

- Muestras entregadas por Correos y empresas de transporte
- Muestras entregadas en mano

Criterios para la aceptación de la muestra

- estar incluida en las que se puedan analizar con los métodos del Laboratorio
- debe estar en buenas condiciones y en la cantidad adecuada
- venir acompañada de la solicitud de análisis en su correspondiente modelo

Solicitudes de análisis

Las solicitudes tienen que acompañar a las muestras. Son formularios pdf que se pueden rellenar en el pc. Están en el siguiente enlace:

<https://agacal.xunta.gal/es/laboratorio/laboratorio-agrario-y-fitopatologico/precios-y-solicitudes-de-los-analisis>

También están disponibles en el Laboratorio Agrario.

Hay 8 modelos de solicitudes:

- análisis de alimentos y bebidas
- certificado de análisis informativo para exportación de bebidas
- análisis de agua de riego, fertilizantes, forrajes y piensos o sustratos
- análisis sanidad vegetal
- análisis foliar
- análisis de residuos de productos fitosanitarios
- análisis de suelos
- análisis de lodos de uso agrario

Muestras de alimentos y bebidas

Alimentos:

Leche: 1 l

Conservas del mar y vegetales: 250 g

Productos cárnicos y embutido: 250 g

Miel: 250 g

Queso: 250 g

Bebidas:

Vino: 0,75 l

Aguardiente, licor y alcohol: 0,7 l

Agua: 2 envases

Cerveza: 2 envases de 0,33 l

Sidra: 2 envases de 0,33 l

Vinagre: 0,375 l



Certificado de análisis para exportación: vino, 2 botellas de 0,75 l. Bebida espirituosa, 2 botellas de 0,7 l. Cerveza, 6 envases de 0,33 l. Agua, 3 envases. Sidra, 6 envases de 0,33 l.

En otros casos, consultar en 881881352.

Las muestras se enviarán a:

Laboratorio Agrario y Fitopatológico de Galicia
Secciones de Alimentos y de Bebidas
Carretera AC-542 pk 7. Mabegondo.
15318 Abegondo. A Coruña.

Muestras de alimentación animal

Forraje verde: entre 0,7 e 1,5 kg dependiendo de la humedad de la muestra. Si el forraje está picado basta con 0,7 kg. Conservar en nevera, máximo 3 días, o en el congelador hasta su entrega.

Forraje seco: 0,5 kg.

Forraje ensilado: entre 0,7 e 1 kg dependiendo de la humedad de la muestra. Conservar en nevera, máximo 3 días, o en el congelador hasta su entrega.

Forraje verde seco y molido: 50 g.

Materias primas para piensos:

Molidas: 200 g

Cereal grano: 500 g

Cereal grano para análisis de aflatoxinas: 1 kg

Pienso: 200-400 g. Enviar la etiqueta o una fotocopia con la información de la composición.

Corrector: 50 g. Enviar la etiqueta o una fotocopia con la información de la composición.

Muestras de suelo

Tierra: entre 0,7 e 1 kg. Si la muestra está bastante seca y no tiene piedras es suficiente con 0,5 kg.

Análisis foliar: entre 200 e 400 g. Conservar en nevera, máximo 3 días.

Muestras de fertilizantes

Agua para riego: 1 l. Conservación en nevera hasta su entrega.

Fertilizante orgánico: 1 kg.

Fertilizante inorgánico: 500 g dependiendo de la uniformidad de la muestra. Enviar la etiqueta o una fotocopia o la información que se tenga de la composición del fertilizante.

Lodos para uso agrario: 1 kg. Si los lodos tienen mucha humedad, 1,5 kg. Conservar en nevera.

Sustrato: 10 l de muestra.

Purín: 1 a 2 l dependiendo de su concentración. Conservar en nevera, máximo 3 días, o en el congelador hasta su entrega. Los recipientes deben ser de boca ancha y no se deben llenar en su totalidad.

Muestras para análisis de residuos de pesticidas

Conservar en nevera, máximo 3 días, o en el congelador hasta su entrega.

Bebida: agua, vino, zumo: 0,5 l

Cereales y productos a base de cereales: 0,5 kg

Forraje verde, ensilado, heno, plantas de pimiento, de patata, de tomate, etc.: mínimo 300 g.

Fruta y hortalizas:



- Productos pequeños, hasta 25 g por unidad: 250 g de muestra. Por ejemplo: uvas.
 - Productos de tamaño medio, entre 25 y 250 g por unidad: 1 kg de muestra o por lo menos 10 unidades.
 - Productos de tamaño grande, más de 250 g por unidad: 2 kg de muestra o por lo menos 5 unidades.
- Tierra:** 1 kg

Muestras de sanidad vegetal

Insectos y ácaros

Enviar 5 ó 6 individuos vivos con un poco del material vegetal del que se alimentan. Meterlos en una caja rígida de cartón, madera o plástico con agujeros para que puedan respirar. Cuando se envíen insectos muertos, pónganse en una solución de agua y alcohol al 50%, salvo en el caso de las mariposas.

Nematodos

Nematodos formadores de quistes de la patata: previamente a la siembra, tomar muestras de tierra a unos 15 cm de profundidad en varios puntos de la parcela hasta alcanzar 1 kg de tierra por ha.

Plantas herbáceas: tomar 5 cepellones de plantas con síntomas en diferentes puntos de la parcela, que contengan, como mínimo, 200 g de raíz + 500 g de suelo.

Plantas leñosas: tomar 5 trozos de cepellones con raíz fina barbada de plantas con síntomas en diferentes puntos de la parcela, que contengan, como mínimo, 200 g de raíz + 500 g de suelo.

Conservar en bolsas de plástico resistente.

Plantas para diagnosticar enfermedades

Cuando el tamaño de la planta lo permita, se tomará la planta entera, aunque sea troceada. En el caso de plantas leñosas grandes hay que tomar trozos con partes sanas y partes enfermas. Hay que procurar seleccionar trozos en los que pueda verse el avance de la enfermedad y que tenga partes muy atacadas. No enviar plantas muertas o podridas.

El tamaño de la muestra debe ser representativo de la parcela de cultivo para que se pueda estimar la gravedad de la enfermedad.

Enviar en recipientes separados la parte aérea de la planta y las raíces. Éstas que vengan con la menor cantidad posible de tierra.

Las partes blandas llegan en mejor estado cuando vienen en cajas rígidas. Para amortiguar los golpes es bueno rellenar los huecos con papeles de periódico, por ejemplo.

En el caso de plantíos de estaquillas, bulbos, plántulas, plantones, etc. tomar de 8 a 12 unidades por variedad, seleccionados de diferentes bandejas.

La entrega de la muestra se hará lo antes posible. Conservar en nevera hasta su entrega.

Evitar enviar muestras muy húmedas. Si no es posible, las muestras se enviarán envolviéndolas en papel de periódico dentro de una bolsa de plástico abierta.

Las muestras se enviarán a:

Laboratorio Agrario y Fitopatológico de Galicia

Carretera AC-542 pk 7. Mabegondo.

15318 Abegondo. A Coruña.